

Modificaciones efectuadas en el Reglamento de Competiciones de Marcha Nordica FEDME

Texto suprimido o modificado: [REDACTED]

Texto aprobado: [REDACTED]

Texto comentario: [REDACTED]

1. Competiciones estatales. Tipos

1.1.4 - Las salidas de las pruebas se realizarán en línea. ~~Podrán ser establecidas líneas según ranking.~~ Deberán ser establecidos cajones de salida según el Ranking FEDME.

- En competiciones que coincidan con pruebas del calendario autonómico, los 5 competidores masculino y femenino con mejor clasificados en su Ranking autonómico podrán ocupar también plaza en las primeras posiciones de salida.

- Los deportistas No federados, si los hubiera, deberán entrar en el último cajón en las pruebas de Copa España.

Nuevo punto: 1.1.12 - Para optar a trofeo en la Copa de España se deberá haber puntuado en un mínimo de 2 pruebas del calendario

2. -----

3. Control de la competición: Equipo arbitral y supervisión

3.1 - El **Comité de Árbitros de Competición** de la FEDME nombrará a las siguientes personas para controlar cualquier competición:

- A. ----
- B. ----
- C. Árbitro auxiliar de inscripciones, clasificaciones, bucle zona de penalización, salida y llegada.

B. Árbitro/s de itinerario

- -----
- -----
- Son los responsables de velar por el cumplimiento de las normas de Marcha Nórdica por parte de los competidores. Procederán cuando sea el caso a: Advertencia Verbal mediante "Tarjeta Blanca" avisando de posible sanción. Enseñar "Tarjeta Amarilla" argumentando el motivo.

C. Árbitro de inscripciones, clasificaciones, bucle zona de penalización, salida y llegada

- Supervisa la lista de participantes en la competición, situación del bucle de la zona de penalización, (si la hubiera) y zona de la salida y la llegada, control de material y control de dopaje.
-
-
- Valida la situación y longitud del bucle de la zona de penalización y comprueba que los participantes sancionados entren y cumplan reglamentariamente su sanción en él.
-
-

3.3 - Material y equipamiento especial para los árbitros:

- La organización de la carrera tendrá previstas 2 bicicletas de montaña, en buen estado, para los árbitros de itinerario.
- La organización también tendrá previsto un vehículo o motocicleta para desplazamiento del árbitro principal.
- En la línea de meta la organización tendrá prevista una carpa con mesa y sillas suficientes para los árbitros, y dotada de punto de toma eléctrica.

4. -----

5. Reglamento de competición para marchadores

La Marcha Nórdica debe ser ejecutada de modo que:

5.9 - No está permitido ninguno de los siguientes supuestos: Correr, Trotar, Saltar, Deslizarse, Marcha Atlética, Obstaculizar el paso, Arrastrar los bastones.

5.10 - El gesto técnico de la marcha nórdica no permite la oscilación de la cadera en el plano frontal y su flexión excesiva.

6. -----

7. -----

8. Supervisión, control de material y ayudas

8.4 - Podrá ser recibida ayuda, según el punto anterior y en un radio de más o menos 25 50 metros antes y después del punto dispuesto por la organización.

9. -----

10. Penalización o descalificación de un marchador

Nota: Las tarjetas son acumulativas

- **Tarjeta BLANCA (Advertencia / Falta Leve):**

Amonestación verbal a un participante de que incumple alguna norma. Se le informa del motivo de la advertencia avisándole, siempre que la situación lo permita, de la posible TARJETA AMARILLA caso de incumplirla de nuevo, o de forma reiterada.

- **Causas:**

3. Llevar auriculares puestos durante la competición (impiden escuchar las indicaciones de los árbitros o personal de la organización). **pasa de Tarjeta blanca a Tarjeta ROJA**

5. Una tercera advertencia por un mismo motivo sea cual sea el motivo equivale a una TARJETA AMARILLA.

Descripción de los errores sancionables:

- Error 1: Pérdida de contacto (Referente al punto 5.1)
- Error 2: Falta Coordinación (Referente al punto 5.1)
- Error 3: Bastón vertical (Referente al punto 5.2)
- Error 4: No agarra el bastón (Referente al punto 5.3)
- Error 5: Clava bastón delante/detrás (Referente al punto 5.3)
- Error 6: No pasa mano (Referente al punto 5.4)
- Error 7: No pasa codo (Referente al punto 5.5)
- Error 8: No talona (Referente al punto 5.6)
- Error 9: Pierna Flexionada (Referente al punto 5.7 y 5.8)
- Error 10: Oscilación cadera (Referente al punto 5.10)

- **TARJETA AMARILLA (Falta Grave):**

- El árbitro enseñará la TARJETA AMARILLA al participante sancionado y, siempre que la situación lo permita, verbalmente le comunicará la sanción y el motivo.

- **Causas:**

1. -----
2. Trotar, Saltar, Deslizarse, Marcha Atlético, Bajar el centro de gravedad del cuerpo flexionando las piernas, Arrastrar los bastones.

- **TARJETA ROJA (Falta Muy Grave):**

- **Causas:**

Llevar auriculares puestos durante la competición (impiden escuchar las indicaciones de los árbitros o personal de la organización). Viene desde Tarjeta blanca

~~18. Todos los corredores que queden en carrera tras la hora de cierre de un control o meta prevista por la organización.~~

10.4 - Aun habiendo finalizado la prueba, y durante el periodo anterior a la entrega de trofeos, todo marchador del que se obtenga prueba gráfica (vídeo o fotografía) de violación de alguna de las reglas por parte de algún miembro del equipo arbitral, será amonestado/descalificado aunque no haya recibido advertencia previa alguna.

10.6 Penalización "Stop and Go": En las competiciones donde sea posible se establecerá la "Penalización por Stop and Go" de modo que los participantes con tarjetas amarillas puedan "limpiarlas" antes de entrar en meta.

Antes de la entrada en meta se establecerá una zona reservada en la que los participantes con tarjeta amarilla deberán esperar hasta cumplir la sanción determinada (2 minutos en primera tarjeta amarilla y 4 minutos más en la segunda tarjeta amarilla).

En dicha zona el participante deberá tener opción de mantenerse activo, no pudiendo alejarse más de 50 metros de dicha zona.

Será el árbitro responsable de dicha zona el que le anuncie que debe entrar en ella, y el que deberá autorizarle la salida una vez cumplido el tiempo estipulado para la sanción.

11.-----

12.-----

13.-----

14. Homologación de las competiciones

14.9 - La organización del evento, de común acuerdo con el equipo arbitral, podrá determinar el uso obligatorio de tacos de goma durante todo el recorrido, o en un tramo, para lo que se señalará una zona especial de no más de 25 50 metros al inicio y al final del tramo, donde los marchadores podrán soltarse las dragoneras para colocar o quitar los tacos. En ningún caso se podrá correr en dicho tramo.

15.-----

16. Zonas de salida, llegada y bucle zona de penalización

En el trazado de la prueba, lo más cercano posible a la línea de meta, la organización dispondrá de un bucle de aproximadamente 250 metros de recorrido.

Este bucle deberá estar perfectamente marcado y delimitado de la misma forma que el itinerario, con un recorrido diferente al de la prueba y en el que los competidores no tengan que cruzarse al efectuar su entrada y su salida.

La entrada y salida de dicho bucle deberá anunciarse con una antelación de 25 metros y en su entrada con carteles anunciadores y de dirección de recorrido.

Si se da el caso, en el trazado de la prueba, lo más cercano posible a la línea de meta, la organización dispondrá de la zona de penalización, ya sea "Bucle" o "Stop and Go".

Esta zona deberá estar perfectamente marcada y delimitada y en el que los competidores no tengan que cruzarse al efectuar su entrada y su salida.

En caso de zona **Stop and Go** el participante deberá tener opción de mantenerse activo, no pudiendo alejarse más de 50 metros de dicha zona.

En el caso de zona **Bucle**, este deberá estar perfectamente marcado y delimitado de la misma forma que el itinerario, con un recorrido de 250 metros y diferente al de la prueba.

La entrada y salida de dicha zona deberá anunciarse con una antelación de 25 metros y en su entrada con carteles anunciadores y estará controlada por un árbitro.

17. Controles: Labores y responsabilidades que se les atribuye

17.2 - Cada punto de control de paso estará equipado con un sistema de comunicación conectado con el director de la prueba, una libreta de control, lápiz o cualquier sistema electrónico que permita toma de datos y, en la medida de lo posible, un botiquín de primeros auxilios.

18. Avituallamiento

18.2 - El punto se inicia veinticinco (25) metros antes y finaliza veinticinco (25) metros cincuenta (50) metros antes y finaliza veinticinco (50) metros después de la mesa de avituallamiento. Toda la zona estará debidamente señalizada y ser de fácil identificación y acceso por parte de los competidores.

18.5 - Existirán papeleras en el punto de avituallamiento y a 25 m 50 m después del mismo.

19.-----

20.-----

21.-----

22. Supervisión y control de material

22.1 - Antes de comenzar la prueba, la organización y un árbitro supervisará a cada competidor el material siguiente:

- Bastones de Marcha Nórdica.
- Calzado.
- Dorsal
- Vestimenta y Material exigido por la organización.
- No llevar auriculares.

23.-----

24.-----

25.-----

26.-----

27.-----

28.-----